

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DE 01.07.2011 A 25.04.2012 SOBRE ESPACIOS DE ENCUENTRO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0512]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0512, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud de 01.07.2011 a 25.04.2012 sobre espacios de encuentro y empoderamiento de las mujeres, publicada en el BOPCA n.º 119, de 08.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0512]

Que las actuaciones realizadas en el período indicado son las siguientes. Taller de fotografía: Mujeres, Familia y Retratos, 4 ediciones; Taller de pintura creativa: Arte-terapia, 1 edición; Taller de seguridad personal para mujeres, 2 ediciones; Programa "La Ciudad Pensada", 1 edición; Programa de intervención terapéutica con mujeres ante procesos de rupturas familiares problemáticas, 2 ediciones; Acciones formativas de educación laboral para mujeres, 1 edición; Servicio por el que se desarrolla el programa Soy emprendedora, de lunes a viernes, en horario de mañana de 8:00 horas a 15:00 horas, y martes en horario de tarde de 16:00 horas a 19:00 horas; Programa formativo oficinas de atención e información a mujeres: Taller "Como armo mi puzzle", 1 edición y Taller "El valor de las palabras", 3 ediciones; Taller reconociendo mi valor, 2 ediciones."